



Veinte maravedis



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA.

de el presente Octubre, que trata de el estado de dho lra, y lo nuevamente ocurrido sñe de seguimiento; Acordó, que para conferir y resolver sobre este arumpo, se cite generalmente al primer Cavildo ordinario de Caxta del Carr. de Corosa, de el S. D. Alrexto Suelver, Intend. de Corosa, de la fecha en ella a dore del comiente, notificando a este Ayuntamiento haverse dignado S.M. conferirle la de esta Capital y de Corosa, manifestando con las may vivas expresiones, su deseo de emplear en arumpo de su obregio, con lo demay q. expresa la Ciudad haviendole oydo con el gusto correspondiente por tan notoria acentada eleccion, gueso en la lra. lizenzia, y Acordó se responda a su señoria, dandole las may expresivas gracias.

Yo
Caxta del Carr.
Connex. electo

En consecuencia de lo devuelto por la Ciudad en Cavildo de onre del comiente, se hizo presente el estado de el arumpo de los Ciento, cinco mill, Nuevecientos sesenta y ocho reales, veinte y siete mrs. y pedias a este Ayuntamiento por el S. D. Joseph de Ariler, Intend. del Exercito y Reyno de Valencia, y este, y Comisionado por S.M. para la liquidacion de los averes de Arsenales y Cuarteles de esta Capital y de la Provincia, y

Si he
cho efectivo
70. Pidos
p. el S. D.
de Valencia. 11.

